

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTO /CM/ NO. 0086/2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS MÓDULOS DE SALUD BUCAL EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL INABIE (REFERENCIA: INABIE-DAF-CM-2021-0061).

En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) siendo las diez y treinta cuatro horas (10:34) a.m., en el cuarto (4to) nivel del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), ubicado en la Av. 27 de Febrero No.559, en la Oficina de la Dirección Administrativa en el cuarto (4to) nivel del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, se reunieron los peritos actuantes: **Lic. Otto Roberto de los Santos Figuereo**, en representación del **Arq. Cecilio Antonio Rodríguez Montás**, Director Ejecutivo, y el **Lic. Ramón Antonio González** en representación del **Lic. Marino Laureano**, Encargado Administrativo, para conocer el informe de evaluación del proceso de Compra Menor más arriba indicado.

Una vez iniciada la reunión la **Lic. Ramón Antonio González** les comunicó a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

PUNTO A TRATAR

PUNTO ÚNICO: Evaluación y Adjudicación del Procedimiento de Compra Menor PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS MÓDULOS DE SALUD BUCAL EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL INABIE (REFERENCIA: INABIE-DAF-CM-2021-0061). Las cotizaciones recibidas son en respuesta a las invitaciones realizadas por el Departamento de Compras y Contrataciones por medio del Portal Transaccional de Compras Dominicanas en fecha veinticinco (25) de agosto del año dos mil veintiuno (2021). El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), recibió un total de dos (02) ofertas contentivas de las propuestas y cotizaciones siguientes:

No.	EMPRESA /OFERENTE	RNC	MONTO TOTAL
01	FERRETERIA OCHOA S. A.	102-00343-2	RD\$143,607.04
02	FERRETERIA MADERERA EL RUBIO SRL	101-11148-8	RD\$110,641.86

CONSIDERANDO DE HECHO

POR CUANTO: El oficio de compra **INABIE/DSG/No.057/2021/** de fecha seis (06) de agosto del año dos mil veintiuno (2021) suscrito por el **Ing. Joan Miguel Mateo Lopez**, Encargado Administrativo.

POR CUANTO: La Certificación de Apropiación Presupuestaria No. **EG1629411811731o8OwK**, de fecha diecinueve (19) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), emitida por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, a favor del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE).

POR CUANTO: En fecha veinticinco (25) de agosto del año dos mil veintiuno (2021) se recibieron dos (02) ofertas, por correo electrónico.

POR CUANTO: En fecha veintisiete (27) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021) fue emitido el informe final de evaluación de ofertas en las tres condiciones siguientes: Cumplimiento de Especificaciones Técnicas; Cumplimiento de entrega de las documentaciones Técnicas y Formulario de Oferta Económica.

POR CUANTO: En fecha primero (1ro) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) fue enviado la orden de compras a la empresa, FERRETERIA OCHOA S. A, RNC. 102-00343-2.

POR CUANTO: En fecha ocho (08) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) fue remitido un correo electrónico por la empresa, FERRETERIA OCHOA S. A, RNC. 102-00343-2, donde declinan la orden de compras por suministro de mercancía no disponible.

POR CUANTO: En fecha ocho (08) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) la Dirección Administrativa se reunió en el cuarto (4to) nivel del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil para conocer el correo de declinación, orden de compras por la empresa, FERRETERIA OCHOA S. A, RNC No. 102-00343-2.

POR CUANTO: En fecha ocho (08) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) la Dirección Administrativa se reunió en el cuarto (4to) nivel del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil adjudico la totalidad de la orden a la empresa: FERRETERIA MADERERA EL RUBIO SRL, RNC No. 101-11148-8.

CONSIDERACIONES DE DERECHO:

ATENDIDO: El Principio de Razonamiento que estipula En el artículo No. 3 de La Ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones, en El Numeral 9 Establece: Principio de Razonabilidad. *Ninguna actuación, medida o decisión de autoridad competente en la aplicación e interpretación de esta ley, deberá exceder lo que sea necesario para alcanzar los objetivos de transparencia, licitud, competencia y protección efectiva del interés y del orden público, perseguidos por esta ley. Dichas actuaciones, medidas o decisiones no deberán ordenar o prohibir más de lo que es justo a la luz de las disposiciones de la presente ley.*

ATENDIDO: 26. EL artículo 26, de la ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones, que dispone lo siguiente: *a adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos.*

ATENDIDO: Que se revisó la oferta dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía y celeridad, observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables, así como el costo que representaría para el Estado Dominicano dicha contratación. La Comisión de Validación y Aprobación emite la siguiente adjudicación.

RESUELVE

PRIMERO: Declarar como bueno y válido las propuestas de recomendación de adjudicación, a las únicas empresas que presentaron ofertas y que han cumplido satisfactoriamente con los requerimientos y presentan el costo más bajo evaluado.

SEGUNDO: Adjudicar a las empresas siguientes: **FERRETERIA OCHOA S. A., RNC. No. 102-00343-2,** y **FERRETERIA MADERERA EL RUBIO S.R.L, RNC. No. 101-11148-8,** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) y ofertar los menores precios en los bienes requeridos, en el proceso de Compra Menor de **REFERENCIA: INABIE-DAF-CM-2021-0061,** según el detalle en el recuadro siguiente:

FERRETERÍA MADERERA EL RUBIO, SRL (101111488)

Ítem No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Sub-Total	ITBIS	Precio Unitario
1	Tape autom. Verde 3/4" x 60 Yarda.	UD	2	\$169.49	\$338.98	\$61.02	\$400.00
2	Alambre picado dulce, (libra).	LB	2	\$105.93	\$211.86	\$38.13	\$249.99
3	Alambre Electrico #10 (4.0 MM).	UD	100	\$15.25	\$1,525.00	\$274.50	\$1,799.50
4	Arena para construcción (Metro cubico).	M	6	\$1,101.69	\$6,610.14	\$1,189.83	\$7,799.97
5	Block 6" para construcción.	UD	160	\$37.29	\$5,966.40	\$1,073.95	\$7,040.35
6	Block 4" para construcción.	UD	16	\$35.00	\$560.00	\$100.80	\$660.80
7	Boquilla para fregadero 4 1/2" PVC.	UD	2	\$139.83	\$279.66	\$50.34	\$330.00
8	Bombillo Led 15w/6500 k.	UD	16	\$131.36	\$2,101.76	\$378.32	\$2,480.08
9	Brocha M/ Marron 3" 395/7.	UD	6	\$135.59	\$813.54	\$146.44	\$959.98
10	Cemento Gris, funda de 42 kls.	LB	16	\$355.93	\$5,694.88	\$1,025.08	\$6,719.96
11	Cemento Pvc 8 oza.	LB	2	\$296.61	\$593.22	\$106.78	\$700.00
12	Cemento Blanco puro 5 lb.	LB	2	\$76.27	\$152.54	\$27.46	\$180.00
13	Clavos dulce de 2" lb.	UD	2	\$59.32	\$118.64	\$21.36	\$140.00
14	Clavos de acero de 2".	UD	2	\$84.75	\$169.50	\$30.51	\$200.01
15	Clavos dulce de 2 1/2" lb.	UD	4	\$59.32	\$237.28	\$42.71	\$279.99
16	Codos Tubería, PVC, 1/2" x 90 (grado).	UD	33	\$11.86	\$391.38	\$70.45	\$461.83
17	Codos Tubería, Pvc, 2" x 90 (grado), drenaje DWV.	UD	10	\$38.14	\$381.40	\$68.65	\$450.05
18	Cola para desagüe 1 1/2" x 6" c/ boquilla fe.	UD	4	\$20.87	\$83.48	\$15.03	\$98.51
19	Curva electrica Elemento para sistema de alimentación electrica, de 3/4" reforzada.	UD	12	\$12.71	\$152.52	\$27.45	\$179.97
20	Espatula plastica para flex grande.	UD	4	\$23.75	\$95.00	\$17.10	\$112.10
21	Extensión para desagüe 1 1/2" x 6", PVC.	UD	4	\$23.31	\$93.24	\$16.78	\$110.02
22	Fregadero sencillo de acero inoxidable 25" x 22".	UD	2	\$1,440.68	\$2,881.36	\$518.64	\$3,400.00
23	Grava elementos o agregado natural para construcción, de 1/2"-3/4"-1 (metros cubicos).	M	6	\$1,101.69	\$6,610.14	\$1,189.83	\$7,799.97
24	Interruptor Accesorio electrico doble cien blanco.	UD	4	\$148.31	\$593.24	\$106.78	\$700.02
25	Llave para lavamanos	UD	2	\$326.27	\$652.54	\$117.46	\$770.00
26	Llave Angular, 1/2" x 3/8".	UD	2	\$190.68	\$381.36	\$68.64	\$450.00
27	Manguera para lavamanos.	UD	2	\$135.59	\$271.18	\$48.81	\$319.99
28	Niple Tubería de acero de 1/2" x 1.	UD	2	\$10.17	\$20.34	\$3.66	\$24.00
29	Pinturas Semi Gloss 89, 1 galón verde.	GAL	36	\$1,186.44	\$42,711.84	\$7,688.13	\$50,399.97
30	Punta Estria. Herramienta mecanica #2.	UD	6	\$29.66	\$177.96	\$32.03	\$209.99
31	Roseta. Ceramica para piso de porcelana original.	UD	4	\$110.17	\$440.68	\$79.32	\$520.00
32	Sifon PVC, de 2", Elemento para sistema de drenaje de baños	UD	2	\$127.12	\$254.24	\$45.76	\$300.00
33	Tarugos Plasticos Mamey de 3/8" x 1 1/2"	UD	60	\$1.07	\$64.20	\$11.56	\$75.76
34	Tarugos Plastico Azul de 5/16" x 1 1/2".	UD	120	\$0.85	\$102.00	\$18.36	\$120.36
35	Tee PVC, Material de plomeria de 1/2", Sch-40.	UD	10	\$13.56	\$135.60	\$24.41	\$160.01
36	Tomacorriente doble para superficies.	UD	6	\$127.12	\$762.72	\$137.29	\$900.01
37	Tornillo R/M, 3x12", (diablitos).	UD	120	\$2.97	\$356.40	\$64.15	\$420.55
38	Tornillo R/M, 2 1/2X 12", (diablitos).	UD	60	\$2.12	\$127.20	\$22.90	\$150.10
39	Tubo PVC, SCH-40, 1/2" x 19 pie.	UD	4	\$322.03	\$1,288.12	\$231.86	\$1,519.98
40	Tubo PVC, PVC, SDR-41, 2" x 19 pie.	UD	2	\$614.41	\$1,228.82	\$221.19	\$1,450.01
41	Tubo PVC, SDR-26 3/4" X 19 pie.	UD	2	\$190.68	\$381.36	\$68.64	\$450.00
42	Varilla de construcción de 3/8" x 20pie, GR-60 quintal	UD	2	\$3,008.47	\$6,016.94	\$1,083.05	\$7,099.99
44	Plancha de sheerock de 1/2.	UD	36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
45	Tornillo de plancha grande lb. para sheerock.	LB	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
46	Masilla para sheerock.	GAL	4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
47	Esquintero De metal x 10 calibre 30.	UD	12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
48	Cinta para sheerock, GYP 250	UD	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
49	Tornillos De 3/14 FMB P/ diablitos.	UD	400	\$3.39	\$1,356.00	\$244.08	\$1,600.08
50	Madera Bruta tratada de 1-1/2 x 10x 12.	UD	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
51	Adaptadores elemento de plomeria macho PVC.	UD	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
52	Polvo elemento para construcción, negro.	LB	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
53	Codos De 1 1/2.	UD	8	\$25.42	\$203.36	\$36.60	\$239.96
54	Curva PVC, Accesorio para plomeria de 1 1/2.	UD	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
55	Tee PVC, Accesorio de plomeria de 3 a 2.	UD	1	\$135.59	\$135.59	\$24.41	\$160.00
56	Reduccion PVC, Accesorio de plomeria de 2 a 1 1/2.	UD	1	\$40.68	\$40.68	\$7.32	\$48.00
57	Tubos PVC, De presión de 1 1/2, semi presión.	UD	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
58	Niple Tuberías de 1 pulgada	UD	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
59	Cemento de PVC Azul.	UD	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
60	Codos PVC, tubería de 1/2.	UD	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
61	Tubos PVC, de presión de 1/2 de presión.	UD	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
62	Cemento Blanco.	LB	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
63	Ceramica de 60 x 60.	M	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
					\$16,877.57	\$116,611.86	

TERCERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil del INABIE, a notificar a los oferentes adjudicados, en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha del acta de la adjudicación.

CUARTO: Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones que la presente Adjudicación sea publicada en el Portal Transaccional www.comprasdominicanas.gov.do y a través del Portal de Transparencia www.inabie.gob.do.

No habiendo otro punto que presentar se declaró cerrada la sesión, a los ocho (08) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).


Arq. Cecilio Antonio Rodríguez Montás
Director Ejecutivo




Lic. Marino Laureano
Encargado Administrativo

